

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

“INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA. LTDA.”

En la Ciudad de Quito, el día 1 de abril del 2020, a las 12h00, en el domicilio de la compañía ubicada en el sector de Iñaquito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía **INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA. LTDA.**, Los señores Acurio Andino Jorge Augusto con 20 participaciones; Acurio Peralta Álvaro Josué con 176 participaciones; Acurio Peralta Jorge Andrés con 184 participaciones; Peralta Marín Alexandra Alejandrina con 20 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan el 100% a la totalidad de capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Como presidente de la compañía, el Señor Acurio Peralta Álvaro Josué preside la sesión y actúa como secretario el Señor Acurio Andino Jorge Augusto.

La presidencia informa que los puntos a tratar son:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio del año 2019.**
- 2. Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.**

Punto 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio del año 2019.- El señor Acurio Peralta Jorge Andrés, Gerente General de la empresa, toma la palabra y da lectura a los Informes de Gerencia, los mismos que se solicitan sean aprobados luego de ser conocidos, revisados y analizados por los accionistas.

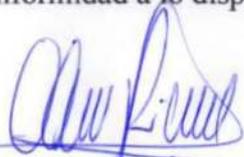
Luego de una breve deliberación se procede a votación, la Junta **Aprueba por unanimidad** los informes correspondientes al ejercicio fiscal presentados por el Gerente General.

Punto 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019. A continuación, el presidente interviene y manifiesta que luego que los socios han aprobado por unanimidad los informes económicos, solicita se aprueben los Estados Financieros (Balance General, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y las notas correspondientes).

Los mismos que se encuentran expresados, según la Contadora, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de una pequeña liberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros en su conjunto.

La Junta acepta por unanimidad los datos y opinión expuesta por el presidente.

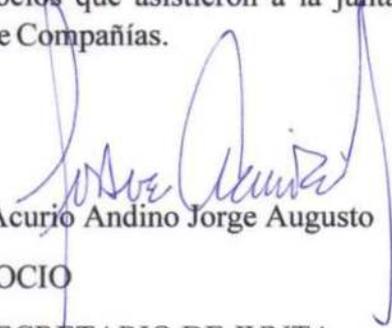
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión. Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluido la sesión a las 16h00, firmando para constancia los socios que asistieron a la junta, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Acurio Peralta Álvaro Josué

SOCIO

PRESIDENTE



Acurio Andino Jorge Augusto

SOCIO

SECRETARIO DE JUNTA



Acurio Peralta Jorge Andrés

SOCIO

GERENTE GENERAL



Peralta Marín Alexandra Alejandrina

SOCIA

Quito, 30 de marzo de 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a los Estatutos de Industrias Andean Delight Cia. Ltda. y lo que ordena la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su conocimiento y aprobación.

A continuación me permito demostrar, mediante cuadro comparativo la situación del año anterior con el ejercicio 2018 para su respectivo análisis.

CUENTAS	2019	2018	DIFERENCIA	%
Activo Corriente	20.306,87	16.092,01	4.214,86	26%
Activo no Corriente	29.979,10	35.608,35	(5.629,25)	-16%
Pasivo corriente	18.784,64	15.212,56	3.572,08	23%
Pasivo no corriente	465,33	9.108,31	(8.642,98)	-95%
Patrimonio	31.036,00	27.379,49	3.656,51	13%
Utilidad o Pérdida Neta	3.656,52	(6.273,85)	9.930,37	158%

Como se puede apreciar en este cuadro comparativo de los últimos ejercicios, el Activo Corriente refleja un incremento del 26%, debido a las cuentas por cobrar del año en curso.

El Pasivo Corriente tuvo un incremento del 23% debido a las obligaciones con Instituciones financieras adquiridas en el año 2019.

Adicionalmente, la empresa tiene un crédito tributario de 9.081,23 por Impuesto a la Renta de años anteriores.

Las ventas de los dos últimos años:

Ventas año 2018 \$ 192.589,60

Ventas año 2019 \$ 130.460,33

En cuanto al Patrimonio se incrementó por las utilidades del año en curso.

La Utilidad Neta de la empresa, está relacionada con la gestión de comercialización durante el año 2019, el control de gastos y costos durante todo el período.

Todo lo explicado se puede comprobar en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que me permito adjuntarlos para su respectiva revisión y aprobación de conformidad con la ley. Cuyos valores registrados en las cuentas contables respectivas se ajustan a la verdadera realidad y cualquier aclaración estoy dispuesto atender en el momento oportuno.

Atentamente



Acurio Peralta Jorge Andrés

GERENTE GENERAL